

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "COLOTAR S. A.", CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2016.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 16 de Marzo del 2016, siendo las once horas, en el local social de la Compañía situado en Chile 303 y Luque Edificio Torre Azul Mezzanine Of. 213, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "**COLOTAR S. A.**", a saber: 1) Comparece el señor **FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES**, por los derechos que representa a la compañía **CERESJOURNEY S. A.** propietaria de cuatrocientas acciones (400); 2) la señorita **ALEXIS ANGELICA FALCONES IBARRA** propietaria de cuatrocientas acciones (400). Los accionistas reunidos representan un total de Ochocientas mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2015. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 3.- El conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. 4.- Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016.-----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señora Cynthia Jannina Patiño Arana y como presidente de la junta a al señor Yony Daniel Sosa Cabeza. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2015. El accionista **FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES** por los derechos que representa a la compañía **CERESJOURNEY S. A.**, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

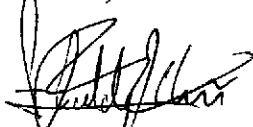
Pasando al segundo punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La accionista **ALEXIS ANGELICA FALCONES IBARRA** mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al tercer punto del Orden del día, se pone en consideración de la junta general de accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. El accionista **FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES** por los derechos que representa a la compañía

CERESJOURNEY S. A. mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al cuarto punto del Orden del día, el Presidente de la Junta informa, que la compañía si obtuvo utilidad en el año 2015, por lo que corresponde a los accionistas presentes, disponer o no su distribución. El accionista FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES por los derechos que representa a la compañía CERESJOURNEY S. A., mociona que se reparta las utilidades entre los trabajadores también que se cancele el salario digno si existiere y que se cancele el impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal. Los accionistas presentes, aprueban la moción por unanimidad de votos.-----

Pasando al Quinto Punto del Orden del día, quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2016, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. El accionista ALEXIS ANGELICA FALCONES IBARRA mociona se designe como Comisario a la señorita Magdalena Arévalo Arévalo, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.- Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 12H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H20, firmando para constancia, todos los presentes.-----



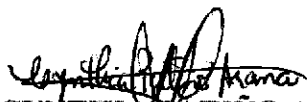
FREDDY COBEÑA ROSALES
REPRESENTANTE LEGAL DE CERESJOURNEY S. A.
- Accionista



FALCONES IBARRA ALEXIS ANGELICA
-Accionista



YONY DANIEL SOSA CABEZA
- Presidente de la Junta General



CYNTHIA PATIÑO ARANA
- Secretario Ad-Hoc de la Junta General